

En Bilbao, a 03 de abril de 2024

SUBVENCIONES POR LA INSTALACIÓN DE RÓTULOS, PÁGINAS WEB E IMÁGENES CORPORATIVAS EN EUSKERA EN EL ÁMBITO COMERCIAL DE ERANDIO

Convocatoria 2024 de subvenciones por la instalación de rótulos, páginas web e imágenes corporativas en euskera en el ámbito comercial de Erandio. BDNS (Identif.): 750247.

OBJETO:

La financiación al sector comercial de Erandio para instalar rótulos, páginas web e imágenes corporativas en euskara, o en euskara y castellano, dando prioridad al primero.

BENEFICIARIOS:

Entidades o personas pertenecientes al tejido comercial del municipio que instalen o sustituyan la rotulación exterior fija del establecimiento con texto en euskera, o en euskera y castellano.

CUANTIA:

La cantidad máxima de 2.500,00 euros correspondientes a la partida 35-3352-48112 (expediente 10EUSK-2024/0004).

a) Rotulación solo en euskera: Se subvencionará el 50% de lo justificado (no será superior a 500 euros; 800 euros en caso de páginas web).

b) Rotulación en euskera y castellano: se subvencionará el 25% de lo justificado (no será superior a 300 euros, 400 euros en caso de páginas web).

PLAZO DE PRESENTACION:

La solicitud de subvención, acompañada de la documentación requerida, podrá realizarse hasta las 14:00 horas del día 4 de septiembre de 2024.

Esperando que la información enviada resulte de tu interés.